

EJERCICIO

PRUEBA DE HABILITACIÓN DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE GUIA INFORMADOR-A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (CÓDIGO DE CONVOCATORIA 009C), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA Nº 57, DE 24 DE MARZO DE 2025)

6 DE JULIO DE 2025

Comisión de Valoración de las pruebas de habilitación para el acceso a otra categoría profesional de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública (BOA nº 57, de 24 de marzo de 2025)

1. ¿Cuál es la principal función de un guía informador de turismo?

- a) Vender productos turísticos.
- b) Proporcionar información y asistencia a los turistas.
- c) Organizar eventos culturales.
- d) Crear itinerarios de viaje.

2. ¿Qué requisito generalmente se necesita para ser guía informador de turismo?

- a) Poseer una licencia o certificación oficial.
- b) Ser residente en la ciudad donde se trabaja.
- c) Tener experiencia en ventas.
- d) Tener un título universitario en historia.

3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a) No será de aplicación a las relaciones laborales reguladas en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- b) Será de aplicación únicamente para las relaciones laborales reguladas en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- c) Será de aplicación únicamente a las relaciones de carácter administrativo del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- d) Será de aplicación tanto en el ámbito de las relaciones laborales reguladas en el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores como en el de las relaciones de carácter administrativo o estatutario del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

4. ¿Qué es la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón?

- a) Una red de parques temáticos y de ocio.
- b) Una red de centros comerciales ecológicos.
- c) Una red de rutas de senderismo sin protección legal.
- d) Una red de áreas protegidas destinadas a conservar la biodiversidad y los valores naturales.

5. ¿Qué tipo de espacio es el Parque Natural de los Valles Occidentales en Aragón?

- a) Un espacio urbano.
- b) Un espacio dedicado exclusivamente a actividades agrícolas.
- c) Un espacio protegido que conserva ecosistemas de gran valor natural y paisajístico.
- d) Un espacio industrial en desuso.

6. ¿Qué es la Red Natura 2000 en Aragón?

- a) Una red de parques acuático.
- b) Una red europea de áreas protegidas para conservar especies y hábitats de interés comunitario.
- c) Una red de centros de investigación tecnológica.
- d) Una red de carreteras ecológicas.

7. ¿Qué elemento del recurso abiótico se refiere a las formas y características de la superficie terrestre en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido?

- a) Relieve.
- b) Clima.
- c) Suelos.
- d) Agua.

8. ¿Cuál de los siguientes procesos geológicos ha contribuido a la formación de las montañas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido?

- a) Erosión eólica.
- b) Volcanismo activo.
- c) Tectónica de placas y plegamientos.
- d) Sedimentación marina.

9. ¿Qué tipo de suelos predominan en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido debido a la altitud y el clima?

- a) Suelos fértiles y profundos.
- b) Suelos poco profundos y rocosos.
- c) Suelos salinos y áridos.
- d) Suelos volcánicos ricos en nutrientes.

10. ¿Qué se entiende por patrimonio cultural en el contexto del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido?

- a) Bienes físicos como monumentos, edificios, obras de arte, sin contar los objetos arqueológicos.
- b) Tradiciones vivas, expresiones no culturales.
- c) Conjunto de bienes materiales e inmateriales que representan la identidad cultural de una comunidad.
- d) Solo sitios arqueológicos.

11. ¿Qué papel cumplen las leyendas en el patrimonio sociocultural del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido?

- a) Son solo historias inventadas sin valor cultural.
- b) Son documentos históricos oficiales.
- c) Son narraciones que transmiten conocimientos, creencias y valores tradicionales.
- d) Son solo cuentos para niños.

12. La toponimia en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido se refiere a:

- a) El estudio de los nombres de lugares y su significado cultural.
- b) La clasificación de especies vegetales.
- c) La medición de distancia entre pueblos.
- d) La creación de mapas digitales.

13. ¿Cuál de los siguientes lugares NO es una tipología de espacio natural protegido?

- a) Parque natural.
- b) Reserva natural.
- c) Paisaje protegido.
- d) Campos de cultivo ecológico.

14. ¿Qué caracteriza a un Parque Natural?

- a) Es un espacio con un alto valor ecológico, donde se permite la actividad humana compatible con la conservación.
- b) Es un espacio destinado solo a actividades recreativas sin restricciones.
- c) Es un espacio exclusivamente para la protección de monumentos históricos.
- d) Es un área urbanizada con infraestructuras turísticas.

15. Además de las tipologías principales, ¿qué otras categorías contemplan la Ley de espacios naturales protegidos de Aragón?

- a) Zonas de uso restringido y zonas de protección especial.
- b) Áreas urbanas y zonas industriales.
- c) Zonas de construcción y desarrollo urbanístico.
- d) Solo las mencionadas anteriormente.

PREGUNTAS DE RESERVA:

16. 16. Según el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Protegidos de Aragón, ¿qué son los monumentos naturales?

- a) Son lugares concretos del medio natural merecedores de una protección especial de acuerdo con el convenio del paisaje del Consejo de Europa, por sus valores naturales, estéticos y culturales.
- b) Son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial.
- c) Son aquellas reservas cuya declaración tiene por objeto la preservación total de todos sus elementos y de los procesos ecológicos naturales con la mínima intervención, estando especialmente restringido el acceso de personas para garantizar el mantenimiento de sus valores medioambientales.
- d) Son aquellas reservas cuya declaración tiene por objeto la conservación de hábitat singulares, especies concretas o procesos ecológicos naturales de interés especial. La gestión estará encaminada a la preservación y restauración, así como a la ordenación de los usos considerados compatibles.

17. ¿Cuál de los siguientes parques naturales NO es un parque natural de Aragón?

- a) Parque natural de la Sierra y Cañones de Guara.
- b) Parque natural de los Valles Orientales.
- c) Parque natural de los Valles Occidentales
- d) Parque natural Posets Maladeta.

Comisión de Valoración de las pruebas de habilitación para el acceso a otra categoría profesional de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública (BOA nº 57, de 24 de marzo de 2025)

18. ¿Qué riesgos pueden suponer las especies introducidas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido?

- e) Pueden competir con las especies autóctonas y desplazarles.
- f) No tienen ningún impacto en el ecosistema.
- g) Mejoran la biodiversidad del parque.
- h) Solo afectan a las especies humanas.

Acuerdo de la Comisión de Valoración de las pruebas para la habilitación en la categoría profesional de Guía – informador-a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública (BOA nº 57, de 24 de marzo de 2025).

La Comisión de Valoración designada por Resolución de 27 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas de habilitación para el acceso a otras categorías profesionales, y se determina la composición de las Comisiones de Valoración de las habilitaciones del personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 105 de 4 de junio de 2025), **acuerda** hacer públicas las **respuestas correctas** a las preguntas correspondientes al cuestionario para la habilitación en la categoría profesional de **Guía – informador-a**, celebrado el 6 de julio de 2025.

Plantilla de respuestas correctas

1	B
2	A
3	D
4	D
5	C
6	B
7	A
8	C
9	B
10	C
11	C
12	A
13	D
14	A
15	A

Preguntas de reserva	
16	B
17	B
18	A

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria de la Comisión de Valoración